

ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL Y NUMÉRICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN "FLAVIO ALFARO"		
ORD.	DETALLE	SUELDOS
1.	NIVEL DE DIRECCIÓN	
1.1.	CONCEJO CANTONAL	24.500,00
1.1.1.	SECRETARÍA GENERAL.	2.016,00
1.1.2.	Archivo Institucional	1.355,78
1.2.	DESPACHO DE LA ALCALDÍA	7.412,00
1.2.1.	AUDITORÍA INTERNA	342,00
1.2.2.	PROCURADURÍA SÍNDICA MUNICIPAL	4.230,73
1.2.3.	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL:	-
1.2.4.	COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS:	3.243,00
2.	NIVEL DE APOYO	
2.1.	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO.	17.143,97
2.2.	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.	15.954,00
2.3.	DIRECCIÓN DE FINANZAS	17.976,46
2.4.	DIRECCIÓN DE SISTEMAS.	1.900,78
2.5.	COMISARÍA MUNICIPAL	5.324,27
3.	NIVEL OPERATIVO.	
3.1.	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	6.336,00
3.2.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	31.488,02
3.3.	DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SALUD AMBIENTAL	21.725,00
3.3.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	14.313,00
3.4.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, TURISMO Y PATRIMONIO.	21.918,03
	ANEXADOS	
1.	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO "FLAVIO ALFARO"	10.390,85
2.	POLICÍA MUNICIPAL	5.042,00
3.	REGISTRO DE LA PROPIEDAD.	3.574,00
4.	LEGALIZACIÓN MASIVA DE TIERRAS	4.270,00

